

ISBN 978-950-33-1731-0

María Gabriela Fissore
Francisco Elías Moreno
Barbara Paez Sueldo
Martina Schilling
(Eds.)

Filosofía de las Ciencias

por Jóvenes Investigadores



Vol. 3

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 3

María Gabriela Fissore
Francisco Elías Moreno
Barbara Paez Sueldo
Martina Schilling
(Eds.)

Colecciones
del CIFYH 

Filosofía de la ciencia por jóvenes investigadores / Julián Arriaga... [et al.]; editado por Fissore María Gabriela... [et al.]. - 1a ed - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1731-0

1. Filosofía de la Ciencia. I. Arriaga, Julián II. María Gabriela, Fissore, ed.

CDD 501

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll y María Bella

Diagramación: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Un análisis de la copa menstrual como dispositivo tecnológico feminista: tensiones entre las perspectivas xenofeministas y ecofeministas

Estrella Micaela Campos*

Introducción

En el presente trabajo, me centraré en la mirada del xenofeminismo sobre la tecnología, observando sus límites y potencias para la emancipación de los cuerpos. Particularmente, haré un análisis de la copa menstrual como dispositivo tecnológico feminista, teniendo en cuenta los contextos históricos y de poder en la creación de las tecnologías, es decir, de la manipulación masculina, del sexismo y de la dominación que estos cargan. En ese sentido, para comprender cómo las xenofeministas abordan las tecnologías en su reapropiación y producción, haré una introducción de la teoría. Para ello, tendré en cuenta sus siguientes términos estructurantes: el tecnomaterialismo, el antinaturalismo y el abolicionismo del género.

Luego, me centraré en el análisis que realiza Hester (2018) sobre el dispositivo Del- Em¹ como tecnología xenofeminista, haciendo hincapié en cuatro aspectos: en la circunvalación de las autoridades, en su refuncionalización, en la escalabilidad del aparato, y en una mirada interseccional y transfeminista sobre el mismo. Por consiguiente, tomando los aspectos anteriormente mencionados, abordaré un análisis de la copa menstrual como dispositivo tecnológico. Considero relevante realizar la vinculación entre xenofeminismo y la copa menstrual como dispositivo tecnológico, ya que habilita pensar en el aspecto histórico-cultural del mismo, hacer explícitas las narraciones en torno a la menstruación y valorizar la importancia de algunos dispositivos tecnológicos para una emancipación colectiva en los movimientos feministas. En ese sentido, este trabajo irá

¹ Un artefacto de extracción menstrual.

* CIFYH (FFyH, UNC)

Mail de contacto: campos.estrella.micaela@gmail.com

más allá de los cuidados o higiene menstrual, ya que me interesa leer la potencia de la copa menstrual para la activación política y la autonomía colectiva.

Como tercera parte de este trabajo, abordaré de forma breve las narrativas ecofeministas que acompañan la divulgación del uso de la copa menstrual. Debo aclarar que, me refiero a los activismos que tienen de base a la teoría ecofeminista, pero que tienen una tendencia *New Age*.² En ese sentido, no sostengo que esta característica sea algo propio de los ecofeminismos. Me interesa dilucidar la fuerte presencia de los activismos ecofeministas con tintes *New Age*, para ocuparme de los aspectos esencialistas que mantienen sobre la mujer. De este modo, presentaré la crítica que realiza el xenofeminismo hacia la estrechez del pensamiento binario de género y mostraré cómo tal perspectiva amplía la mirada al hablar de los cuerpos que menstrúan más que de las mujeres que menstrúan.

La teoría xenofeminista: tecnomaterialista, antinaturalista y abolicionista del género

En los años '70, las primeras reflexiones de las teorías feministas hacia la tecnología, la postularon como reproductora de la dominación masculina hacia los cuerpos de las mujeres. Sin embargo, con el avance de las tecnologías en los '90, surgieron nuevas miradas que la comprenden como una herramienta potente para la emancipación de los cuerpos, que se articulaba con una mirada interseccional (Torrano & Fischetti, 2020). De esta manera, se descentralizó el concepto de “mujer-blanca-heterosexual”, logrando más complejidad en las discusiones acerca de las opresiones que sufren diversos cuerpos, teniendo en cuenta aspectos como la clase, la raza, la sexualidad, el lugar donde habitan, etc. (Cuboniks, 2017). El xenofeminismo se ubica en la ola feminista de los '90, que entiende que las tecnologías son herramientas para activar nuevos horizontes frente a un realismo capitalista avasallador. El realismo capitalista implica la completa toma de posesión por parte del capital de, no sólo de la cultura

2 El fenómeno *New Age* es un movimiento surgido en Estados Unidos, en la década de 1960. Consiste en una expresión contracultural que propone una forma de vida alternativa a la modernidad occidental. El movimiento se sostiene en la autonomía y el individualismo, orientado a la transformación de la conciencia humana y a la resacralización de la relación entre los humanos y el cosmos.

y la economía, sino también de la psique (Fisher, 2016). El problema que plantea Fisher es que no parece existir un afuera del capitalismo: el capitalismo ya no necesita incorporar fenómenos externos para aumentar su rentabilidad, pre-define/pre-corpora una forma de desear. Al respecto, el autor menciona una salida para hacer frente al realismo capitalista: radicalizar desde adentro las sensibilidades contemporáneas y explotar sus potencias encubiertas. A partir de la contextualización realista capitalista, las xenofeministas reconocen que ciertos dispositivos fueron creados con fines violentos hacia los cuerpos de mujeres y disidencias. Sin embargo, proponen una reapropiación de las tecnologías para beneficiar a las luchas feministas desde adentro del realismo capitalista.

En ese sentido, la teoría xenofeminista se afirma antinaturalista, tecnomaterialista y abolicionista del género. Comenzando con el primer aspecto, entienden que se esencializa a la naturaleza manteniendo el binarismo naturaleza-hombre/cultura, por lo cual, cualquier intervención no-natural es determinada como corruptiva o destructiva de una esencia que debe mantenerse fija y pura. En consecuencia, el xenofeminismo cambia el significado de la naturaleza,³ entendiéndose como un campo de conflicto atravesado por la tecnología, que forma parte de nuestra cotidianidad (Hester, 2018). Por lo tanto, se observan dos cuestiones: la primera, la violenta intervención hacia los cuerpos de las mujeres, lxs queers y lxs disidentes, a través de tecnologías diseñadas específicamente para ello; y la segunda, el bloqueo al libre acceso y usos de tecnologías por la esencialización de la naturaleza.

A continuación, la característica tecnomaterialista del xenofeminismo consiste en reconocer las condiciones y contextos en los cuales nos

3 Cabe señalar que el xenofeminismo no abandona el concepto de naturaleza, sino que lo resignifica en tanto que las tecnologías forman parte de esta y, por lo tanto, los cuerpos pueden transformarse sin tener una valoración negativa. En ese sentido, es relevante mencionar la perspectiva de Paul B. Preciado (2002), ya que va más allá al entender que: “La naturaleza es un efecto de tecnología social que reproduce en los cuerpos, los espacios y los discursos la ecuación naturaleza=heterosexualidad.” (p. 20). Por lo tanto, mantener el concepto de naturaleza para Preciado significa seguir sosteniendo los binarismos oposicionales (hombre-mujer, masculino-femenino, naturaleza-tecnología, humanos-no-humanos, etc.); como así también, la esencialización del sistema sexo-genérico, cuando en realidad se trata de construcciones tecnológicas socio-políticas.

encontramos para pensar en políticas-por-venir feministas.⁴ Esto es, ante un realismo capitalista y avance de las tecnologías, se toma a estas últimas como herramientas potentes que abren futuros para un activismo que emancipa los cuerpos. De modo que se reconocen los aspectos políticos-culturales-históricos de los dispositivos tecnológicos, teniendo en cuenta las desigualdades de la producción, distribución y usos de tales. Sin embargo, no se trata de una relación unidireccional de dominador a dominado, sino que tal vinculación puede transformarse por la lucha colectiva (Hester, 2018).

Por último, el xenofeminismo se afirma abolicionista de géneros binarios, en pos de que “florezcan un centenar de sexos” (Cuboniks, 2017, p. 125). Es importante aclarar que no se trata de eliminar las características que se consideran propias de un género, sino de cuestionar su aspecto biologicista y su pretensión de considerarse la única estructura para habitar y pensar las identidades. De esta manera, se articula con el aspecto antinaturalista de la teoría xenofeminista, ya que no aceptan la esencialización de los géneros a partir de condiciones biológicas, sino que, defienden los derechos de cada persona a expresar sus identidades como lo desee y se pueda intervenir los cuerpos haciendo uso de biotécnicas y hormonas. Al mismo tiempo, no solo se tiene en cuenta las opresiones de género, sino que amplía la mirada hacia una perspectiva interseccional observando los entramados complejos de opresiones y desigualdades (Torrano & Fischetti, 2020). En definitiva, en pos de habilitar múltiples sexos, nuevos lenguajes y la producción de dispositivos tecnológicos feministas, así como también para habitar culturas más igualitarias, hay que erradicar la concepción de una naturaleza sagrada, inmóvil y pura, que violenta las diversidades radicalmente diferentes.

4 Es interesante remarcar que el xenofeminismo, al usar este término, no fija el final de los cuerpos, sino que pretende usar lo que el propio capitalismo da, hasta hacerlo reventar y así, generar una multiplicidad de cuerpos. En cambio, Paul B. Preciado (2002) es más radical, al sostener que la contra-sexualidad consiste en el fin del cuerpo tal como es entendido por la modernidad. Sin embargo, me gustaría aclarar que el xenofeminismo no se encuadra en las teorías posmodernas, porque si bien no proponen un proyecto contra-moderno, tampoco consideran que haya alternativas dentro de la modernidad-capitalista, esto es, hay un agotamiento político. Por ello, proponen hacer uso de las herramientas y tecnologías que el mismo sistema capitalista da, hasta hacerlo colapsar y así, habilitar otros futuros.

La copa menstrual como dispositivo tecnológico emancipador

En el presente apartado, planteo un análisis desde la perspectiva xenofeminista sobre la copa menstrual como dispositivo tecnológico emancipador. Como he desarrollado en el primer apartado, tal perspectiva ve con entusiasmo el uso de las tecnologías, ya que pueden otorgar tiempo libre y mayor control sobre sus cuerpos a las personas menstruantes (Torrano & Fischetti, 2020). Entonces, retomo cuatro aspectos que Hester (2018) tiene en cuenta para analizar el dispositivo Del-Em y las aplico para examinar la copa menstrual. Estas son: la circunvalación de las autoridades, la capacidad como herramienta de refuncionalización, la escalabilidad del aparato y su uso interseccional-transfeminista.

Comenzando con la circunvalación de autoridades, Hester (2018) se refiere al necesario desplazamiento de aquellas autoridades que operan en contra de la autonomía de las mujeres, lxs queers y las disidencias. Tal desplazamiento puede realizarse con diversas tecnologías que permitan descentralizar el establishment médico que ejerce violencia directa sobre diversos cuerpos. En ese sentido, la circunvalación de autoridades permite el uso de tecnologías sin necesariamente adherir a la ideología que las produjo, y, por lo tanto, permite pensar en la refuncionalización de un dispositivo. Este último, muestra la capacidad del mismo para redireccionar tecnologías ya existentes hacia objetivos emancipadores. También examina sus potencialidades para el mejoramiento y la producción de nuevas herramientas, en base a la reapropiación de tecnologías viejas que, en un principio, fueron diseñadas para oprimir. De manera que los procesos de circunvalación de autoridades y de refuncionalización de los dispositivos dan cuenta de tecnologías que pueden ser reapropiadas más allá de los intereses que produjeron su origen. De ese modo, se pueden redirigir los usos para otros propósitos, al mismo tiempo que se pueden crear nuevas tecnologías para los activismos feministas.

Con respecto a la escalabilidad del apartado, Hester (2018) considera que los usos deben ir más allá de soluciones individuales y locales, pues tienen que pensarse como soluciones políticas y para el desarrollo de los activismos feministas. Cabe aclarar que los procesos de escalabilidad de un dispositivo tecnológico consisten en formar una red intrincada y móvil de tránsitos entre los niveles micro y macropolíticos de las luchas feministas. En los niveles micropolíticos, se encuentran intervenciones dispersas y

locales, por ejemplo, hacia cada cuerpo particular; en los niveles macro-políticos, son proyectos especulativos a gran escala que se dirigen a un derrocamiento del poder.

El último aspecto que tiene en cuenta Hester, es el uso interseccional-transfeminista de los dispositivos. Partiendo de la historia del activismo feminista, la autora señala el poco compromiso contra el racismo y la explotación de clase. Por ello, considera que, si desde el xenofeminismo se aspira a un proyecto de coalición y que tenga repercusiones macropolíticas, se debe buscar herramientas y tecnologías que puedan ser apropiadas por diversos cuerpos políticos, que sufren distintas opresiones.

A continuación, me ocuparé de analizar la copa menstrual en base a los dos primeros aspectos: la circunvalación de autoridades y la refuncionalización de un dispositivo. Desde distintos movimientos feministas, se han realizado múltiples trabajos que intentan mostrar cómo diversos productos de higiene menstrual han invisibilizado el proceso cíclico de las mujeres rodeándolo de tabúes, como, por ejemplo, el de considerar al sangrado como contaminante e impuro. Además, han sido funcionales a la idea de que el cuerpo femenino siempre tiene que estar disponible para una demanda sexual heteronormada y masculina. De este modo, se han creado toallas sanitarias y tampones descartables, que deben ser cambiadas cada cuatro horas, para evitar infecciones por los componentes tóxicos que estas traen y los olores que puedan provocar. Así, se estima el uso anual de 300 a 360 tampones o toallas sanitarias, indicando que, durante toda la vida de las personas menstruantes, realizan un uso de 12.600 a 14.400. El impacto ambiental de estos dispositivos es preocupante, ya que tardarán en degradarse entre 600 a 800 años (Prado-Galarza et al., 2020).

Al mismo tiempo, la creación de los dispositivos para gestionar la menstruación ayudaría a que la misma no sea un impedimento para que las mujeres y disidencias realicen las actividades de su vida diaria, exigiendo que sigan el ritmo de una modernidad capitalista occidental (Felitti, 2017). Recién en 1930 figura la patente de la copa menstrual Tassette, acompañada con una publicidad que la declaraba como la solución para la menstruación: “resolver el terror del olor, el sentimiento de impureza y lo voluminoso de las toallas” (Felitti, 2017, p. 38). Sin embargo, no tuvo éxito por la dureza del material y las dificultades en su uso. Recién en los años ‘70, luego de que aparecieran casos de síndrome de shock tóxico por el uso de tampones y toallitas descartables, resurgió el consumo de la copa

menstrual como alternativa, tomando mayor popularidad en los '90 con el mejoramiento del dispositivo.

En resumen, el mercado de las toallas y tampones descartables fue criticado por ser peligroso para la salud de las personas que menstrúan, incómodo para el día a día y altamente contaminante para el planeta. Es en este contexto, las feministas realizan una reapropiación de las tecnologías que han mercantilizado la menstruación, para una verdadera autonomía corporal. Así, se diseñó y aumentó el uso de toallas de tela reutilizables, tampones de esponja marina y copas menstruales (Felitti, 2017). Particularmente, la copa menstrual se presenta como un dispositivo mejorado del tampón descartable y los reutilizables de esponja marina, pues almacena más sangrado, no presenta fugas, se cambia cada 12 horas y es de fácil retirada. También es ecológico, al durar 10 años, y de bajo costo económico en comparación a los gastos que implican los otros dispositivos. La reapropiación de la copa menstrual, conllevó otros fines más amplios, por ejemplo: el autoconocimiento del cuerpo, el ciberactivismo, la construcción de narrativas que ponen en valor la menstruación, la lucha por el cuidado de la tierra, etc.

Respecto a la escalabilidad de la copa menstrual, en sus aspectos locales, el dispositivo nació para que los cuerpos menstruantes llevaran un mayor control sobre sus ciclos. De ese modo, significó una solución individual ante la incomodidad, el gasto económico y los problemas de salud que conllevaba el uso de toallas y tampones descartables. En un sentido global, se observa los intereses de abordar la menstruación como proceso colectivo. Es decir, se dirige más allá de la preocupación concreta por la higiene y la salud femenina, formando una red que llegue a distintos lugares del mundo para la emancipación de un sistema patriarcal. No puedo dejar de mencionar el ciberactivismo que acompañó el uso de la copa menstrual, “enfocados en la difusión de la despatologización del cuerpo femenino y el ciclo menstrual” (Ramírez Morales, 2019, p. 2), como así también, sirvió para compartir conocimientos y experiencias desde distintos lugares del mundo.

Finalmente, por los múltiples beneficios de la copa menstrual y su carácter flexible, es bien recibido por diversos cuerpos que se encuentran en distintos contextos. Se pueden encontrar en internet diferentes experiencias de mujeres, varones trans, personas no-binarias, personas de color y de distintas edades, que se suman al ciberactivismo del uso de la

copa menstrual. Allí, cuentan lo amigable que es el dispositivo hacia sus cuerpos, haciendo que la menstruación no sea un impedimento para las actividades del día a día. Además, se comparte el autoconocimiento hacia sus propios cuerpos, rompiendo con los tabúes que giran en torno al sangrado y celebrando que la copa menstrual, no interfiere con los procesos hormonales de cada persona. El dispositivo tecnológico es fácilmente reappropriable por diversos cuerpos y colectivos, como herramienta para hacer frente a distintas desigualdades, opresiones y violencias. Sin embargo, no se deja de reconocer que la gestión menstrual requiere, además de los dispositivos tecnológicos, el acceso a agua limpia, instalaciones sanitarias, un lugar para eliminación de los desechos y conocimientos sobre el tema. En definitiva, sigue habiendo desigualdades ya que no se tienen las mismas herramientas para gestionar los sangrados, pero es relevante resaltar las potencialidades de la copa menstrual para achicar esa disparidad.⁵

Las miradas del ecofeminismo sobre la copa menstrual como dispositivo feminista

En este último apartado, expongo brevemente la narrativa ecofeminista que acompaña el activismo por el acceso y uso de la copa menstrual, y las críticas que le realiza el xenofeminismo.

Los activismos ecofeministas parten de una base más espiritual caracterizada por considerar la menstruación como un proceso sagrado, empoderador y emocionalmente relevante para la vida de las mujeres (Ramírez Morales, 2019). Por lo cual, se enfocan en el trabajo de autoconocimiento y de celebrar la menstruación a partir de rituales. Además, se construyen conocimientos acerca del periodo desde una vivencia cíclica, esto es, se invita a conocer los tiempos y los ciclos de cada cuerpo en base a las fases lunares. También se usa la sangre menstrual como fertilizante para la tierra y ofrecen talleres de ginecología natural, entre otras prácticas.

Por lo tanto, los movimientos ecofeministas, han realizado un extenso trabajo por romper los tabúes que giran sobre la sangre menstrual, con-

5 Situándonos en Argentina, en 2019 se presentó un proyecto de ley para la provisión gratuita de elementos para la gestión menstrual, habiendo grandes tensiones y discusiones acerca de qué tipo de dispositivos se van a distribuir y con qué tipo de información. Proyecto de Ley disponible en: <https://www.hcdn.gov.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=1055-D-2019>

cibiéndola como un fluido esencial que emana de la mujer (Felitti, 2017). También, el ecofeminismo ha sido muy crítico con los dispositivos tecnológicos y medicamentos farmacológicos para gestionar el sangrado, ya que han modificado y entorpecido los ciclos naturales del cuerpo de las mujeres:

El desarrollo de las tecnologías no responde a las necesidades de las mujeres, sino al hecho de que el capital y la ciencia necesita a las mujeres para seguir manteniendo su modelo de crecimiento y de progreso. (Mies & Shiva, 1998, p. 28)

De este modo, han buscado alternativas en las toallas de tela, en la copa menstrual o en el mejor de los casos, en la práctica del sangrado libre, que consiste en reconocer el momento en que el flujo baja y dejarlo correr, ya sea en el pasto, el río o en un recipiente si se encuentran en la ciudad (Felitti, 2017).

Debo aclarar que la visible vinculación que realiza el ecofeminismo de la mujer con la naturaleza se debe a la larga lucha de las mujeres por el cuidado y preservación de la tierra, que es amenazada constantemente por un sistema capitalista y patriarcal (Mies & Shiva, 1998). Por ello, el aspecto sagrado es un elemento importante para la conservación de la naturaleza, ya que es una forma de proteger la integridad de los cuerpos humanos y no-humanos, como así también los ríos y las montañas. En este contexto, la copa menstrual surge como el dispositivo óptimo para cuidar los cuerpos de las mujeres y el mundo, ya que reduce significativamente el consumo de plásticos y es amigable con los ciclos naturales de la menstruación.

Sin embargo, la crítica de las xenofeministas es clara: “suele plantearse al ecofeminismo la crítica de que esencializa al género; es decir, liga a las mujeres a la capacidad biológica de dar a luz, y asocia esta capacidad a una preocupación mayor por la ecología” (Hester, 2018, p. 46). En este caso, hay una fuerte vinculación del ser mujer con la capacidad menstrual, al mismo tiempo que se relaciona con el cuidado de la tierra y la reproducción. Además, se asume que el cuidado y la preservación de la naturaleza

es responsabilidad de las mujeres, recomendando el consumo de la copa menstrual como la mejor forma de cuidar el planeta.⁶

En definitiva, las narrativas ecofeministas que acompañan el uso de la copa menstrual tienen que ser revisadas en sus aspectos esencialistas, que resultan ser peligrosos para los cuerpos diversos y limitantes para pensar en nuevos horizontes. De ahí que la perspectiva xenofeminista ofrece un panorama más amplio para el uso de las tecnologías —al reafirmar el abolicionismo del género— descentrando a las mujeres que menstrúan para hablar de cuerpos que menstrúan. Al mismo tiempo, el xenofeminismo entiende que las tecnologías son herramientas útiles para que los cuerpos oprimidos tengan mayor control sobre sí y más tiempo libre. Por lo tanto, no ven como algo negativo la intervención, modificación y transformación de los mismos.

Conclusión

En este trabajo he realizado una introducción de la teoría xenofeminista, caracterizada por el tecnomaterialismo, el antinaturalismo y el abolicionismo de género. Luego, retomando el trabajo de Hester (2018), he demostrado a partir de la circunvalación de la autoridad, el refuncionamiento del dispositivo, la escabilidad del mismo y su posible uso interseccional-transfeminista, que la copa menstrual es una potente tecnología para la lucha feminista. Es a partir del desplazamiento de las autoridades sobre la copa menstrual, que las activistas feministas han trabajado en el refuncionamiento del dispositivo. De este modo, se usa la copa menstrual para otros fines (macro y micropolíticos) totalmente diferentes de los originales, producidos en un comienzo por un sistema patriarcal-realista-capitalista. Luego, he justificado por qué la copa menstrual es un dispositivo que puede ser reapropiado por diversos cuerpos que están atravesados por distintas opresiones, remarcando que es indispensable incluirlos en

6 Para mencionar un caso, en la primera celebración del 28 de mayo del 2014 en Argentina, Día de la Higiene Menstrual, sucedió lo siguiente: También estuvo Emiliano Ezcurra, en ese entonces director del Banco de Bosques, una fundación que facilita la compra minorista de hectáreas en bosques nativos, quien presentó el acuerdo de su organización con Cíclica: por cada copa que se compraba se salvaba un metro cuadrado de selva misionera. En su intervención, Ezcurra llamó la atención sobre la deforestación y la necesidad de que las mujeres tomaran conciencia, incitándolas a asumir su responsabilidad. (Felitti, 2017, p. 42)

las luchas feministas, para una verdadera emancipación. Finalmente, hice explícitas las narrativas ecofeministas que acompañan el uso de la copa menstrual, realizando una revisión crítica acerca de la comprensión que tienen sobre los cuerpos, la menstruación y el uso de las tecnologías. Así, he dilucidado la posición esencialista de los activismos ecofeministas, ya que mantienen una sacralización y naturalización sobre el sangrado, reduciendo el ciclo menstrual a una función biológica de la mujer.

Como conclusión, he demostrado que la perspectiva xenofeminista es más amplia para pensar en nuevos horizontes, en el actual contexto de un realismo capitalista. Particularmente, he expuesto la potencia de la copa menstrual como dispositivo feminista, que mejora la vida de las personas menstruantes y refuerza la lucha por una autonomía colectiva. La teoría xenofeminista, además de dismantelar los discursos biomédicos y esencialistas, otorga herramientas para detectar dispositivos patriarcales, activar una refuncionalización de los mismos y seguir pensando en nuevas tecnologías posibles.

Referencias bibliográficas

- Cuboniks, L. (2017). Xenofeminismo: una política por la alienación. En A. Avanessian y M. Reis (Comps.), *Aceleracionismo* (pp. 117-134). Buenos Aires: Caja Negra.
- Felitti, K. (2017). Cíclica y la copa menstrual argentina: historia, propuestas y desafíos del movimiento Maggacup. *RevIISE*, 10(10), 35-48.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Hester, H. (2018). *Xenofeminismo: tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Mies, M. y Shiva, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo, reproducción*. Vilassar de Dalt: Icaria Antrazyt.
- Prado-Galarza, M., Doncel, W. A., Olmedo Mosquera, O. y Guarnizo-Tole, M. (2020). La copa menstrual, una alternativa de higie-

ne femenina: revisión de la literatura. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 85(1), 99-109.

Preciado, P. B. (2002). *Manifiesto Contra-sexual*. Valladolid: Simancas Ediciones.

Ramírez Morales, M. (2019). Menstrual cyber-activism: feminism in social networks. *Paakat. Revista de Tecnología y Sociedad*, 9(17), 1-18.

Torrano, A. y Fischetti, N. (2020). Filosofía feminista de la técnica y la tecnología: notas para una academia latinoamericana activista. *Pensando, Revista de Filosofía*, 11(23), 54-67.